

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LARVA (JAÉN)

3250 *Exposición al público de la Cuenta General del Presupuesto del 2016.*

Edicto

Doña María de Los Ángeles Leiva López, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Larva (Jaén).

Hace saber:

Se hace saber que el Pleno del Ayuntamiento de LARVA (JAÉN), en sesión de fecha 31 de Mayo de 2017 acordó informar favorablemente la Cuenta General del año 2016. Conforme al art. 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales. Se abre plazo de información pública, por periodo de quince días, durante los cuales y 8 días más podrán presentar los legítimamente interesados las reclamaciones o alegaciones que estimen oportunas a su derecho.

Larva, a 07 de Julio de 2017.- La Alcaldesa-Presidenta, MARÍA DE LOS ÁNGELES LEIVA LÓPEZ.